

MINISTERIO DEL EJERCITO

- 9813** *DECRETO 1025/1975, de 14 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Jesús Lozano Moreno de la Santa, cese en el cargo de Presidente del Patronato de Huérfanos de Oficiales de Ejército.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Jesús Lozano Moreno de la Santa, cese en el cargo de Presidente del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

- 9814** *DECRETO 1026/1975, de 29 de abril, por el que se dispone que el General Interventor General de Ejército, en situación de reserva, don Eduardo Esteban Valdés cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.*

Vengo en disponer que el General Interventor General de Ejército, en situación de reserva, don Eduardo Esteban Valdés, cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

- 9815** *DECRETO 1027/1975, de 29 de abril, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General Interventor General de Ejército, en situación de reserva, don Julio Laguna Alvarez.*

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General Interventor General de Ejército, en situación de reserva, don Julio Laguna Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 9816** *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de febrero de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional, de fecha 16 de noviembre de 1973, para cubrir 211 plazas vacantes en la plantilla de Médicos Asistentes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1975, páginas 5181 a 5183, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes, en el número 7, donde dice: «D. José Fernández-Velilla Arce»; debe decir: «D. José Fernández-Velilla Herce», y en el número 164, donde dice: «D. Benjamín Morgado Rodríguez»; debe decir: «D. Benjamín Morgado Rodríguez».

- 9817** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se adscriben definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a determinados funcionarios procedentes de la Administración Local.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes y año, fueron designados Asesores-Inspectores, Jefes de los Servicios

Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Lugo, Murcia y Las Palmas, don José Manuel Rozas Díaz, don Julio Vizueté Gallego y don Roberto Suárez Fernández, respectivamente, Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Tales nombramientos tenían el carácter de provisionalidad durante un año, por haberlo así determinado la convocatoria del concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de 8 de noviembre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes y año, conforme al artículo 25 del Decreto de 28 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, transcurrido el cual se decidiría lo procedente sobre su adscripción definitiva.

Habiendo finalizado dicho plazo con fecha 1 de abril de 1975, se hace preciso adoptar la resolución oportuna para normalizar tanto la situación de los referidos funcionarios como la de las Corporaciones de donde proceden.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a los siguientes funcionarios:

Don José Manuel Rozas Díaz, Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Lugo, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Don Julio Vizueté Gallego, Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Murcia, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Don Roberto Suárez Fernández, Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Las Palmas, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Como consecuencia de tales adscripciones se declara caducada la reserva de las plazas que los citados funcionarios desempeñaban en las Corporaciones de origen, debiendo procederse a su provisión en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrosio.

Ilmo. Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

- 9818** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios de la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, a los opositores que se citan procedentes de los turnos restringido y libre, de la convocatoria anunciada por Resolución de 20 de marzo de 1974.*

Vista el acta de calificación definitiva formulada por el Tribunal Central, con arreglo a la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso, respectivamente, de los aspirantes a ingreso en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, procedentes de los turnos restringido y libre, anunciado por Resolución de 20 de marzo de 1974, y habiéndose cumplido con los requisitos y trámites señalados en las normas de convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar las actas comprensivas de los 1.036 opositores correspondientes al turno restringido que comienza con don Juan de Haro Martínez, A24GO3846, y termina con doña María Teresa González Coca, A24GO4881; y 856 del turno libre que comienza con don Rafael Laclaustra Martínez, A24GO4882, y finaliza con don José María Reyes Jiménez, A24GO5737, figurados, todos ellos, en la relación adjunta, declarándoles, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación.

2.º Conferir a los citados opositores el nombramiento de funcionarios de la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación en las vacantes existentes actualmente en la referida Escala, con la antigüedad de la fecha de la presente Resolución y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, y demás disposiciones complementarias a partir de la fecha de su toma de posesión como tales funcionarios de carrera, siendo colocados en la relación circunstanciada por el orden de las puntuaciones obtenidas, comenzando por los del turno restringido y a continuación los correspondientes al libre.

3.º Declarar decaídos de los derechos que pudieran corresponderles como consecuencia del concurso-oposición a los candidatos propuestos correspondientes al turno restringido don Joaquín Alzoriz Pérez y don José Pastrana Fernández, números 886 y 896, respectivamente, del acta formulada por el Tribunal, al no reunir los requisitos exigidos en la norma 2.ª, 1, de las bases de convocatoria, y don Francisco Moreno Maroto,